

ACTA DE LA REUNIÓN DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DÍA:

1. Propuesta del nuevo informe
2. Otras peticiones
3. Conclusiones

CONVOCADOS Y ASISTENTES:

- Teresa Hermelo Ordóñez. UBU (*No asiste*)
- Lola Marset López. UA
- Carmen Franco Barroso. UCA
- Ángel Delgado. UPO
- Almudena Mangas Vega. USAL
- Pilar Gómez Bachmann. UCM
- Maribel Manzano. UPSA
- Marisol Díaz Carril. UNIOVI
- Beatriz Climent Piqueras. UV
- Magdalena Velasco. UVA
- Laura López. Fundación Dialnet
- Miguel Castillo. Fundación Dialnet

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

La reunión tiene como objetivo comentar la propuesta de nuevo informe simplificado la situación del informe desde la última reunión. Y una vez consensuados los cambios, aplicarlos a la plantilla del informe.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Propuesta del nuevo informe

El grupo que ha trabajado en el nuevo informe va comentando los cambios que se han ido haciendo sobre el mismo.

A tener en cuenta: solo se expone una aportación de tipo Artículo. Queda por decidir qué pasa con los Libros / Capítulos.

En primer lugar, se sustituyen las anotaciones encuadradas de ANECA al inicio de cada uno de los apartados por “Observaciones”. Éstas van a ser aclaraciones sobre los datos que aporta el portal en cada una de estas secciones.

Sobre la inclusión de los handles:

- En el apartado “Identificación persistente” aparecerá, en caso de existir” el handle del repositorio. De lo contrario aparecerá uno de los asociados al documento en el portal.
- También se reflejarán todos los handles en los **dos** siguientes apartados del informe: “*Impacto científico. 1.1 Uso de la aportación. Métricas de uso y lectura*”, “*Contribución a la Ciencia Abierta. 1. Grado de apertura. Depósito en Acceso Abierto*”

Beatriz considera importante aclarar en algún punto que los handles que aparezcan en el informe no son todos los handles que existen para ese documento.

Se debate sobre lo que se debe incluir en el informe y lo que no. Parece que se concluye que en el informe sólo debería aparecer los recursos que el portal puede aportar y en el resto de casos poner referencias a la guía. Más adelante se debate en específico sobre este asunto en los apartados.

Se elimina el enlace a Almetric de las "Metricas de uso y lectura".

Queda pendiente de decidir si se incluye el enlace a Research Gate en el informe en este mismo apartado.

En el apartado "*Impacto científico. 2. Citas recibidas por la aportación. Citas Recibidas.*" Se propone no mostrar los indicadores de Dialnet Métricas si no existen. Se va a revisar por parte de la Fundación si es posible.

De la misma forma, para las citas de Google Scholar y OpenCitations, al tratarse de enlaces externos, se acuerda dejarlo reflejado en el recuadro de "Observaciones".

En el apartado "*Impacto científico. 2. Citas recibidas por la aportación. Citas Normalizadas.*" Se decide añadir una explicación textual para poder localizar el dato en las fuentes externas (Scopus y WoS).

En el apartado "*Impacto científico. 2. Citas recibidas por la aportación. Percentiles.*" Se decide añadir una explicación textual para poder localizar el dato en las fuentes externas (Scopus y WoS). Así como modificar el enlace de Scopus. Y no mostrar el enlace a Dialnet Métricas si no existe el dato. Revisar si es posible por parte de la Fundación.

Se incluirá en la portada del documento un texto que indique que los datos proporcionados son a fecha de descarga del informe. Dejarlo también como está en la página de introducción."

En el apartado "*Impacto científico. 3. Calidad del medio. Calidad de la Gestión del Medio.*" Se propone reducir este apartado sólo con los datos que el portal proporcione: "Sello de Calidad Fecyt". Y revisar "Indexación en Scopus" e "Indexación en WoS".

Se decide añadir en este apartado el enlace a MIAR ya que contiene toda la información relativa a este apartado. El resto de enlaces irán a la guía.

Se sugiere añadir al portal los datos de la Master Book List. Se valorará por parte de la Fundación, pero no será posible para esta nueva convocatoria.

El apartado "*Impacto científico. 4. Impacto científico del medio de difusión.*" sin cambios.

En el apartado "*Impacto científico. Otros indicios.*" Se decide eliminar la parte de "tesis doctorales", ya que no lo puede aportar el portal.

En el apartado "*Impacto social. Menciones a referencias no académicas.*" Se decide eliminar el enlace a Almetric.

El apartado "*Impacto social. Contribución a los ODS.*" Para el ODS de DialnetCRIS, Almudena pide explicar el criterio de catalogación del algoritmo. Para el resto de fuentes se propone poner el enlace más un texto explicativo de donde localizarlo en la web de la fuente. O incluir esto en el apartado de observaciones.

En el apartado "*Contribución a la Ciencia Abierta. 1. Grado de apertura.*"

- En "*Grado de apertura. Depósito de acceso abierto*". Se propone añadir los enlaces de los handles que el portal ofrece.
- Eliminar el resto de información que el portal no puede aportar. Dejar solo los apartados y poner debajo de cada uno la referencia a la guía.

Se comenta la posibilidad de añadir enlaces a repositorios temáticos en la guía.

En el apartado "*Contribución a la Ciencia Abierta. 2. Conjunto de datos.*"

Se propone poner el apartado de observaciones y un enlace a la guía.

Apartado "*Aportación preferente*". Inicialmente se decide quitar, pero finalmente se decide mantener con un enlace a la guía.

Para concluir, Lola comenta que en la guía hace falta hacer distinción de indicadores entre libros y capítulos. Ella misma se ofrece a hacerlo.

Beatriz también se ofrece a trabajar en la guía.

Almudena se ofrece a poner en el informe los apartados de la guía donde corresponda mirar la información allí.

Desde la Fundación vamos a concentrar todas estas ideas y plasmarlas en el informe.

2. Otras peticiones

Beatriz propone la mejora de la parte de estadísticas de descarga de informes. Descargas por unidad. Esto supone un nuevo desarrollo.

CONCLUSIONES

- La Fundación Dialnet se encargará de revisar el informe actual y aplicar los cambios propuestos en la reunión.
- Modificar la guía para hacer una distinción clara entre los indicadores de artículos de libros/capítulos y artículos.
- Incorporar en el nuevo informe las referencias a la guía.
- Marcar la fecha de la próxima reunión. Se dan dos fechas: 1 o 2 de diciembre. Sin cerrar.

No se marca fecha concreta de la próxima reunión. Se indica en 2 semanas aproximadamente.

Logroño, 19 de noviembre de 2025